



BOLETÍN SEMANAL

DEL 21 AL 27 DE ABRIL DE 2025





CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. III LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. LXVI LEGISLATURA.

26 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN ACCIÓN LEGAL PARA BIENES INMUEBLES PRIVADOS ABANDONADOS

El diputado Luis León propuso reformas a la Constitución local y leyes estatales para facultar a autoridades a intervenir en predios privados abandonados que representen riesgo para la comunidad, bajo una vía administrativa legalmente justificada.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7355

26 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN REGULAR CABLEADO AÉREO Y POSTES EN MAL ESTADO

La diputada Beatriz Montoya presentó una iniciativa para que los municipios regulen las instalaciones de telecomunicaciones y electricidad que causan riesgos, apagones, contaminación visual y accidentes fatales.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7354

25 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN IMPULSAR LA LECTURA MEDIANTE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y CULTURA ESCRITA

El diputado Amisadai Castorena presentó una iniciativa para reformar la Ley de Bibliotecas Públicas, obligando a autoridades a promover programas que fortalezcan el fomento a la lectura en la población.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7352

25 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN INCORPORAR PERSPECTIVA DE GÉNERO EN SEGURIDAD PÚBLICA

La diputada Nancy Gutiérrez propuso reformas a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública para obligar a los cuerpos policiales a actuar con enfoque de derechos humanos, perspectiva de género y trato diferenciado a grupos vulnerables.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7351

25 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN FORTALECER EL ROL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN DESARROLLO SOCIAL

El diputado Luis León presentó una iniciativa para reconocer legalmente el impacto de las OSC en el desarrollo humano, reformando la Ley estatal correspondiente.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7350

25 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN INCLUIR GARANTÍAS ALIMENTARIAS PARA ADULTOS MAYORES EN LA LEY

La diputada Yaszú Muñoz y el diputado Rodrigo Mireles propusieron adicionar el artículo 7° A a la Ley de Protección de Personas Adultas Mayores para reforzar el derecho a recibir alimentos de sus descendientes.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7349

24 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN AJUSTES A LA LEY ESTATAL ANTICORRUPCIÓN POR CAMBIOS FEDERALES

La diputada Miyuky López propuso reformar la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para armonizarla con la reforma federal que elimina al INAI como integrante del Comité Coordinador.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7348

23 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN ELEVAR A 21 AÑOS LA EDAD MÍNIMA PARA CONSUMIR ALCOHOL

La diputada Genny López propuso reformas legales para elevar de 18 a 21 años la edad mínima para venta, suministro y consumo de alcohol en el estado, buscando proteger la salud y seguridad de jóvenes.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7347

22 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN ACTUALIZAR MARCO LEGAL EN MATERIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

El diputado Amisadai Castorena presentó una amplia iniciativa de reforma a la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación para asegurar el derecho humano a los beneficios del progreso científico y tecnológico.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7346

22 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN ELIMINAR RESTRICCIONES INCONSTITUCIONALES AL ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL

La diputada Alejandra Peña propuso derogar fracciones de la Ley Municipal declaradas inválidas por la Suprema Corte por vulnerar el derecho a igualdad al impedir el acceso al servicio público a personas con sanciones pasadas ya cumplidas.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7345

26 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN ACTUALIZAR LEY PARA IMPULSAR ECONOMÍA Y EMPLEO

La diputada Laura Ponce propuso reformas a la Ley de Fomento a la Economía, Inversión y Empleo para actualizar nombres de dependencias, promover coordinación con CFE, IMSS y cámaras empresariales, y corregir incongruencias en el Consejo Consultivo Económico.

https://congresoags.gob.mx/agenda_legislativa/descargar_pdf/7344

CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. XXV LEGISLATURA.

21 DE ABRIL DE 2025. BUSCAN PROHIBIR A AGRESORES SEXUALES TRABAJAR EN INSTITUCIONES INFANTILES

La diputada Michelle Tejeda presentó una iniciativa para impedir que personas con antecedentes de agresión sexual laboren en escuelas y centros de atención a menores.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_636.PDF

25 DE ABRIL DE 2025. PERMITEN EJERCER PROFESIÓN SIN TÍTULO A RECIÉN EGRESADOS

La diputada Adriana Padilla Mendoza impulsó una reforma que permitirá ejercer con autorización provisional hasta por tres años mientras se tramita la titulación.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_650.PDF

23 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN PROTEGER A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

La diputada Mayola Gaona presentó una iniciativa de reforma electoral para prevenir la revictimización y permitir la presentación de denuncias por sí o mediante representación.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_643.PDF

23 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN ASISTENCIA PSICOLÓGICA EN CENTROS EDUCATIVOS

El diputado Humberto Valle presentó una reforma a la Ley de Juventud para garantizar atención psicológica temprana a estudiantes en Baja California.

https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/Noticias/Comunicado_XXV_644.PDF

CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR. XVII LEGISLATURA.

22 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN ARMONIZAR LA LEY DE SALUD ESTATAL EN MATERIA DE MALNUTRICIÓN A MENORES

La diputada Lourdes Cornejo Rendón, presentó al pleno iniciativa mediante la cual busca adicionar los artículos 112 Bis y 113 Ter a la Ley de Salud para el Estado de Baja California Sur, a fin de establecer en la ley, la eliminación de formas de malnutrición de niñas, niños y adolescentes en BCS, así como sancionar con multa equivalente de 100 a 250 Unidades de Medida y Actualización (UMA), a quien viole lo dispuesto en el artículo 112 Bis de la ley antes mencionada.

<https://www.cbcs.gob.mx/index.php/boletines-2025/8364-proponen-armonizar-la-ley-de-salud-estatal-en-materia-de-malnutricion-a-menores>

22 DE ABRIL DE 2025. UN DÍA DE LICENCIA PARA QUE TRABAJADORAS BURÓCRATAS SE PRACTIQUEN MASTOGRAFÍA Y PAPANICOLAOU

La propuesta adiciona el artículo 44 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios, para que las trabajadoras burócratas de Baja California Sur cuenten al menos con un día de licencia al año con goce de sueldo, a fin de realizarse ambos estudios médicos preventivos.

<https://www.cbcs.gob.mx/index.php/boletines-2025/8365-un-dia-de-licencia-para-que-trabajadoras-burocratas-se-practiquen-mastografia-y-papanicolaou-propone-diputada-guillermina-diaz>

22 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN INSTALAR BANCOS DE LECHE HUMANA EN BCS

La diputada Karina Olivas Parra, propuso lo anterior, a través de una iniciativa que implica reformar diversas disposiciones de la Ley de Salud, así como la Ley para la Atención Digna de la Mujer Durante el Embarazo, Parto y Puerperio, y para el apoyo de la lactancia materna en ambas.

<https://www.cbcs.gob.mx/index.php/boletines-2025/8366-proponen-instalar-bancos-de-leche-humana-en-bcs>

22 DE ABRIL DE 2025. PROPONE COMISIÓN LEGISLATIVA EN MATERIA DE IA

El diputado Fabrizio del Castillo Miranda (PRI) propuso en el Congreso de Baja California Sur, la creación de una Comisión Permanente de Análisis, Seguimiento y Evaluación Sobre la Aplicación, Desarrollo e Impacto de la Inteligencia Artificial, mediante la cual el Poder Legislativo asegure que los avances en esta materia sean contempladas y consideradas en todos los marcos normativos estatales.

<https://www.cbcs.gob.mx/index.php/boletines-2025/8370-propone-diputado-fabrizio-del-castillo-comision-legislativa-en-materia-de-ia>

CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE. LXV LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS. LXIX LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. LXVIII LEGISLATURA.

22 DE ABRIL DE 2025. PROPONE REFORMA PARA POSICIONAR A CHIHUAHUA COMO REFERENTE EN TURISMO DE AVENTURA

La iniciativa presentada por el diputado José Luis Villalobos García, integrante del Grupo Parlamentario del PRI busca adicionar dos fracciones a la Ley de Turismo estatal, con el objetivo de reconocer formalmente al turismo de aventura como una modalidad específica, y dotar a la Secretaría de Turismo de la atribución legal para su fomento y promoción.

<https://www.congresochihuahua.gob.mx/detalleNota.php?id=11692>

CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA. LXIII LEGISLATURA.

25 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN ARMONIZAR MARCO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

El Gobernador Manolo Jiménez presentó una iniciativa de reforma constitucional para armonizar las disposiciones estatales sobre acceso a la información y protección de datos con la Constitución Federal.

<https://www.congresocoahuila.gob.mx/congreso/TG/boletines/2025Boletin074.pdf>

CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA. LXI LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO. LXX LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. LXVI LEGISLATURA.

25 DE ABRIL DE 2025. PLANTEA SE BRINDE LICENCIA LABORAL PARA CUIDAR A FAMILIARES EN PERIODOS CRÍTICOS

Con el objeto de brindar las condiciones adecuadas para que, en caso de que familiares de los trabajadores enfrenten alguna enfermedad en periodos críticos, cuenten con todas las facilidades para atender y brindarles los cuidados necesarios, sin tener que preocuparse por ser despedidos o perder sus derechos laborales, la diputada Carolina León Medina de la representación parlamentaria del Partido del Trabajo presentó una iniciativa de reforma a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios.

<https://www.congresogto.gob.mx/comunicados/plantea-se-brinde-licencia-laboral-para-cuidar-a-familiares-en-periodos-criticos>

24 DE ABRIL DE 2025. BUSCAN CREAR LA LEY PARA LA DETECCIÓN Y TRATAMIENTO OPORTUNO E INTEGRAL DEL CÁNCER EN LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

El grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano presentó una iniciativa para crear la Ley para la Detección y Tratamiento Oportuno e Integral del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia para el Estado de Guanajuato. Con esta propuesta se busca atender lo relativo a la implementación de un enfoque de diagnóstico prematuro para identificar el cáncer a tiempo, garantizar un acceso efectivo a los servicios de salud para todos los pacientes, ofrecer tratamientos que sean no solo oportunos, sino también completos y de alta calidad, y asegurar que el personal de salud reciba formación continua para mantenerse actualizado en las mejores prácticas, para así lograr incrementar la calidad de vida y supervivencia de las infancias y adolescencias que padecen la enfermedad.

<https://www.congresogto.gob.mx/comunicados/busan-crear-la-ley-para-la-deteccion-y-tratamiento-oportuno-e-integral-del-cancer-en-la-infancia-y-la-adolescencia>

24 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN INCREMENTAR LAS PENAS PARA LOS DELITOS DE ROBO Y DESPOJO CONTRA PERSONAS ADULTAS MAYORES Y DISCAPACITADAS

El grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México formuló una iniciativa de reforma al Código Penal estatal con el objeto de incrementar la sanción de los delitos de robo y despojo cometidos en detrimento de los bienes de las personas adultas mayores y discapacitadas.

<https://www.congresogto.gob.mx/comunicados/proponen-incrementar-las-penas-para-los-delitos-de-robo-y-despojo-contr-personas-adultas-mayores-y-discapacitadas>

CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO. LXIV LEGISLATURA.

22 DE ABRIL DE 2025. PROPONE DIPUTADA FORTALECER MARCO JURÍDICO CONTRA VIOLENCIA FAMILIAR

La diputada Luissana Ramos Pineda (Morena) propuso adicionar el Código Penal del Estado para fortalecer el marco legal en materia de violencia familiar, reconociendo todas sus formas: física, psicoemocional, sexual, económica, patrimonial y contra los derechos reproductivos, ampliando el concepto de relación familiar y de hecho, e incorporando sanciones más severas, medidas de protección y tratamientos especializados para personas agresoras, estableciendo de manera específica y ampliada a los sujetos activos del delito, con el objetivo de garantizar a las víctimas, principalmente mujeres, el derecho humano a vivir libres de violencia.

<https://congresogro.gob.mx/inicio/propone-diputada-fortalecer-marco-juridico-contr-violencia-familiar/>

22 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN TIPIFICAR EL ACECHO COMO DELITO Y EVITAR VIOLENCIAS MAS GRAVES CONTRA MUJERES

Chilpancingo, Gro., 22 de abril de 2025.- La diputada Deyanira Uribe Cuevas presentó una iniciativa de reforma y adición al Código Penal y a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, ambas del Estado de Guerrero, para que se tipifique el delito de acecho y se castigue con penas de seis meses a dos años de prisión, al tratarse de una conducta autónoma, reiterada y no deseada, que atenta contra la libertad, seguridad e intimidad de las mujeres.

<https://congresogro.gob.mx/inicio/proponen-tipificar-el-acecho-como-delito-y-evitar-violencias-mas-graves-contr-mujeres/>

23 DE ABRIL DE 2025. APRUEBA LA LXIV LEGISLATURA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DIGITAL

Chilpancingo, Gro., 23 de abril de 2025.- Diputadas y diputados aprobaron adiciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Guerrero para garantizar la protección de los datos personales de las mujeres víctimas de violencia digital, evitando su difusión y uso indebido.

<https://congresogro.gob.mx/inicio/aprueba-la-lxiv-legislatura-proteccion-de-datos-personales-de-mujeres-victimas-de-violencia-digital/>

24 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN REFORMA PARA SANCIONAR DAÑO AL MEDIO AMBIENTE Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN POR RESIDUOS SÓLIDOS EN GUERRERO

La iniciativa de reforma y adición a la Ley de Aprovechamiento y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Guerrero, con el objetivo de fortalecer la gestión municipal, sancionar prácticas que

dañen el medio ambiente y promover el aprovechamiento de residuos para reducir el impacto negativo de la contaminación por desechos sólidos.

<https://congresogro.gob.mx/inicio/proponen-reforma-para-sancionar-dano-al-medio-ambiente-y-reducir-la-contaminacion-por-residuos-solidos-en-guerrero/>

CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO. LXVI LEGISLATURA.

25 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN IGUALDAD SALARIAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LA CONSTITUCIÓN LOCAL

[La diputada Cynthia Delgado \(Morena\) presentó una iniciativa para reformar la Constitución estatal e incorporar expresamente el principio de igualdad salarial por razones de género, en armonía con estándares nacionales e internacionales.](#)

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no.74_25.04.2025.pdf

25 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN TAMIZ OFTALMOLÓGICO OBLIGATORIO A RECIÉN NACIDOS EN HIDALGO

[La diputada Orquídea Larragoiti \(PT\) propuso reformar la Ley de Salud para que todas las instituciones realicen tamiz oftalmológico neonatal de forma universal, gratuita y con personal capacitado.](#)

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no.74_25.04.2025.pdf

25 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN FORTALECER ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS

[Diputados de Morena y Nueva Alianza presentaron una reforma a la Ley Orgánica Municipal para garantizar el acceso efectivo a la información pública, fortalecer la rendición de cuentas y proteger los datos personales.](#)

https://www.congreso-hidalgo.gob.mx/Comunicacion_social/boletines/Boletin_SO_no.74_25.04.2025.pdf

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO. LXIV LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN. LXXVI LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO. LXII LEGISLATURA.

23 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN PENAS MÁS ALTAS POR DESPOJO Y OTRAS CONDUCTAS ILÍCITAS EN EDOMEX.

El diputado Octavio Martínez (Morena) presentó una iniciativa para considerar el despojo como delito grave, tipificar la retención ilegal de cuotas del ISSEMyM y sancionar el uso de adhesivos partidistas en vehículos para evadir responsabilidades.

23 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN CREAR RED DE CENTROS PARA ATENCIÓN DE MENORES EN SITUACIÓN DE CALLE.

Diputados del PAN propusieron establecer centros estatales que brinden atención médica, educativa, alimentaria y recreativa a niñas, niños y adolescentes en situación de calle, y faciliten su reintegración escolar.

<https://www.congresoedomex.gob.mx/boletin/5a26785b-bdbd-4230-8e96-19511ab7897c>

23 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN PENAS DE HASTA 25 AÑOS POR DESPOJO CONTRA GRUPOS VULNERABLES.

La diputada Ruth Salinas (MC) propuso sancionar con hasta 25 años de prisión el delito de despojo cuando afecte a adultos mayores, mujeres, indígenas o personas vulnerables, o lo cometan servidores públicos.

<https://www.congresoedomex.gob.mx/boletin/c1d0e602-58a8-4db3-ac5e-ecc9b01f3649>

23 DE ABRIL DE 2025. PIDEN ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL CONTRA EL DESPOJO DE BIENES EN EDOMEX.

La diputada Lilia Urbina (PRI) solicitó al Congreso exhortar a la Secretaría de Seguridad estatal a implementar acciones conjuntas para prevenir y sancionar el despojo, especialmente en el Valle de México.

<https://www.congresoedomex.gob.mx/boletin/c64c752e-9a50-4b7e-b590-61674e89f7da>

23 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN 20 AÑOS DE PRISIÓN POR INCENDIOS FORESTALES INTENCIONADOS.

El diputado Gabriel Mohamed (PT) propuso reformas al Código Penal para perseguir de oficio los incendios forestales dolosos, considerarlos delitos graves y sancionarlos con hasta 20 años de cárcel y 1,500 días multa.

<https://www.congresoedomex.gob.mx/boletin/a2f17c8d-a594-47bf-ae58-1067f41876ca>

23 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN CREAR LEY DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARA ADMINISTRACIONES EN EDOMEX.

El diputado Israel Espíndola (Morena) propuso una ley que regule de forma transparente la entrega y recepción formal de activos y proyectos entre administraciones salientes y entrantes en el Estado de México y sus municipios.

<https://www.congresoedomex.gob.mx/boletin/10b98790-9392-4fea-9569-22d0563740df>

23 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN PENAS DE HASTA 8 AÑOS POR ALIENACIÓN PARENTAL.

Diputados del PAN propusieron sancionar con prisión y multas a quienes realicen prácticas de alienación parental, incluida la imputación falsa de delitos para obstaculizar convivencias o custodias de menores.

<https://www.congresoedomex.gob.mx/boletin/d1e7f85b-c9b5-4a27-84ab-9d03596544b3>

23 DE ABRIL DE 2025. PROPONEN MULTAS DE HASTA 565 MIL PESOS POR DERRIBO DE ÁRBOLES URBANOS.

La diputada Maricela Beltrán (MC) presentó una iniciativa para expedir una ley que proteja el arbolado y las áreas verdes urbanas, con sanciones de hasta 565 mil pesos por tala indebida, y el doble en caso de reincidencia.

<https://www.congresoedomex.gob.mx/boletin/73a1c603-2138-46df-ae51-e0ee70da7066>

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS. LVI LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT. XXXIV LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LXXVII LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. LXVI LEGISLATURA.

25 DE ABRIL DEL 2025. PODER LEGISLATIVO RECONOCE COMO ELEMENTOS CULTURALES IDENTITARIOS MATERIALES E INMATERIALES LOS CONOCIMIENTOS, TÉCNICAS Y DISEÑOS PARA ELABORAR EL ATUENDO TÍPICO DE SAN PABLO TIJALTEPEC.

Por mayoría simple, la LXVI Legislatura del Congreso del Estado aprobó el Proyecto de Decreto por el que se reconocen como elementos culturales identitarios materiales e inmateriales del estado a los conocimientos y técnicas, diseños y bordados para la elaboración de las blusas, soyates y enredos que son parte de la indumentaria típica de San Pablo Tijaltepec, distrito de Tlaxiaco.

<https://congresoaxacacomunicacionsocial.info/poder-legislativo-reconoce-como-elementos-culturales-identitarios-materiales-e-inmateriales-los-conocimientos-tecnicas-y-disenos-para-elaborar-el-atuendo-tipico-de-san-pablo-tijaltepec/>

CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA. LXII LEGISLATURA.

24 DE ABRIL DEL 2025. PROPONEN EN CONGRESO CREAR IMPUESTO POR EMISIONES CONTAMINANTES.

Con la finalidad de crear el Impuesto por Emisiones Contaminantes para combatir el cambio climático y dotar al Gobierno del Estado de recursos adicionales para financiar programas en este rubro, el diputado Roberto Zataráin Leal presentó una iniciativa para reformar diversas

disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado Libre y Soberano de Puebla, y de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2025.

https://www.congresopuebla.gob.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=22672:proponen-en-congreso-crear-impuesto-por-emisiones-contaminantes

CONGRESO DEL ESTADO DE QUERÉTARO. LXI LEGISLATURA.

23 DE ABRIL DEL 2025. LA DIPUTADA CLAUDIA GAYOU PRESENTÓ UNA INICIATIVA EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y CUIDADO ANIMAL

La diputada Claudia Díaz Gayou presentó en Oficialía de Partes del Poder Legislativo una Iniciativa que reforma y adición de diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado en materia de protección y cuidado animal, buscando armonizar el marco constitucional de Querétaro con la nueva realidad nacional, incorporando el reconocimiento expreso de los animales como seres sintientes y estableciendo que toda forma de maltrato, crueldad, explotación, abandono y acciones que atenten contra su integridad o vida está prohibida.

<http://legislaturaqueretaro.gob.mx/la-diputada-claudia-gayou-presento-una-iniciativa-en-materia-de-proteccion-y-cuidado-animal/>

CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. XVIII LEGISLATURA.

22 DE ABRIL DEL 2025. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY EN MATERIA DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO

Presentada por el Diputado Hugo Alday Nieto, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos de la XVIII Legislatura del Estado.

<https://documentos.congresogroo.gob.mx/iniciativas/INI-XVIII-20250421-111300.pdf>

22 DE ABRIL DEL 2025. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL INCISO E) A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 68 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Presentada por la Diputada Reyna Lesley Tamayo Carballo, presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la XVIII Legislatura del Estado.

[https://storage.googleapis.com/sigca/files/2025/3/1070_Iniciativa_152_Ley_de_Instituciones_y_Proc. Elect. \(Dip. Reyna Tamayo Carballo\).pdf](https://storage.googleapis.com/sigca/files/2025/3/1070_Iniciativa_152_Ley_de_Instituciones_y_Proc._Elect._(Dip._Reyna_Tamayo_Carballo).pdf)

24 DE ABRIL DEL 2025. INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 44 BIS DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL, DE LOS AYUNTAMIENTOS Y LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Presentada por la Diputada María José Osorio Rosas, presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico y por el Diputado Hugo Alday Nieto, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos de la XVIII Legislatura del Estado.

[https://storage.googleapis.com/sigca/files/2025/3/997_Iniciativa_142_Ley_de_los_trabajadores \(Dip. Ma. Jos%C3%A9 Osorio-Dip. Hugo Alday Nieto\) 0001.pdf](https://storage.googleapis.com/sigca/files/2025/3/997_Iniciativa_142_Ley_de_los_trabajadores_(Dip._Ma._Jos%C3%A9_Osorio-Dip._Hugo_Alday_Nieto)_0001.pdf)

24 DE ABRIL DEL 2025. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO Y SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO AL ARTÍCULO 103 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

presentada por el Diputado Hugo Alday Nieto, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos de la XVIII Legislatura del Estado.

[https://storage.googleapis.com/sigca/files/2025/3/743_Iniciativa_134_Ley_Org%C3%A1nica_del_Poder_Leg._\(Dip._Hugo_Alday_Nieto\)_0001.pdf](https://storage.googleapis.com/sigca/files/2025/3/743_Iniciativa_134_Ley_Org%C3%A1nica_del_Poder_Leg._(Dip._Hugo_Alday_Nieto)_0001.pdf)

CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ. LXIV LEGISLATURA.

22 DE ABRIL DEL 2025. APROBADAS REFORMAS PARA PREVENCIÓN DE DELITO Y ADICCIONES EN ESTUDIANTES.

Con el objetivo de fortalecer las campañas de prevención al delito y a las adicciones, el Congreso del Estado aprobó el dictamen que reforma la fracción VI del artículo 54 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí.

<http://congresosanluis.gob.mx/content/aprobadas-reformas-para-prevenci%C3%B3n-de-delito-y-adicciones-en-estudiantes>

CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA. LXV LEGISLATURA.

22 DE ABRIL DEL 2025. CONGRESO APRUEBA REFORMAS AL CÓDIGO PENAL PARA ENDURECER LAS PENAS Y ESTABLECER AGRAVANTES AL “HALCONEO”

En la sesión ordinaria celebrada este martes, el Pleno del Congreso del Estado de Sinaloa aprobó por unanimidad el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones al Código Penal estatal, con lo que se actualiza el marco legal en materia del delito de halconeos.

<https://www.congresosinaloa.gob.mx/comunicados/congreso-aprueba-reformas-al-codigo-penal-para-endurecer-las-penas-y-establecer-agravantes-al-halconeo/>

22 DE ABRIL DEL 2025. CONGRESO ANALIZA CASTIGAR LESIONES A MUJERES Y ELEVAR PENAS Y MULTAS A DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

En su Sesión Ordinaria de este martes, diputadas y diputados dieron lectura a tres iniciativas, entre cuyas propuestas están tipificar como delito las lesiones cometidas contra mujeres por razones de género, así como incrementar las penas de cárcel y multas para personas deudoras alimentarias, las cuales en materia política electoral no podrán ocupar candidaturas a presidencias municipales, sindicaturas de procuración, regidurías, ni a cargos concejiles de síndicos y comisarios municipales.

<https://www.congresosinaloa.gob.mx/comunicados/congreso-analiza-castigar-lesiones-a-mujeres-y-elevar-penas-y-multas-a-deudores-alimentarios-morosos/>

CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA. LXIV LEGISLATURA.

22 DE ABRIL DEL 2025. LA DIPUTADA ERNESTINA CASTRO VALENZUELA (MORENA) PRESENTÓ ANTE EL PLENO UNA INICIATIVA PARA ESTABLECER EN LA CONSTITUCIÓN

POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA UN MARCO JURÍDICO QUE GARANTICE Y PROMUEVA EL BIENESTAR SOCIAL Y LA IGUALDAD SUSTANTIVA.

En armonía con la Constitución federal, reconociendo derechos fundamentales como el acceso a una vivienda adecuada, la rehabilitación de personas con discapacidad permanente, la igualdad de género, la paridad en cargos públicos y una vida libre de violencias para todas las personas.

<https://congresoson.gob.mx/noticia/?id=0566ea0a-d252-4a1b-9a8c-539da94369f0>

22 DE ABRIL DEL 2025. LA DIPUTADA MARÍA ALICIA GAYTÁN SÁNCHEZ (MORENA) DIO LECTURA A UNA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY QUE INSTITUYE LA PRESEA DEL PODERÍO DE LAS MUJERES SONORENSES.

Con el objetivo de actualizar sus criterios y ampliar sus categorías.

<https://congresoson.gob.mx/noticia/?id=0566ea0a-d252-4a1b-9a8c-539da94369f0>

22 DE ABRIL DEL 2025. LA DIPUTADA MARCELA VALENZUELA NEVÁREZ (MORENA) DIO LECTURA A UNA INICIATIVA QUE PLANTEA ADICIONAR UN ARTÍCULO 2 BIS A LA LEY DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA.

Con el propósito de exentar del pago de contribuciones a organizaciones que realicen eventos deportivos sin fines de lucro, con objetivos sociales, educativos, culturales o ambientales.

<https://congresoson.gob.mx/noticia/?id=0566ea0a-d252-4a1b-9a8c-539da94369f0>

22 DE ABRIL DEL 2025. EL DIPUTADO RENÉ EDMUNDO GARCÍA ROJO (PT) PRESENTÓ UNA INICIATIVA PARA REFORMAR Y ADICIONAR EL ARTÍCULO 207 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE SONORA.

Con el propósito de incluir una categoría específica para personas jóvenes trabajadoras en el Parlamento Juvenil. La propuesta busca ampliar la participación, actualmente limitada a estudiantes de entre 12 y 29 años, y fortalecer este espacio como un instrumento de inclusión y formación democrática para la juventud sonorense.

<https://congresoson.gob.mx/noticia/?id=0566ea0a-d252-4a1b-9a8c-539da94369f0>

24 DE ABRIL DEL 2025. EL DIPUTADO OMAR FRANCISCO DEL VALLE COLOSIO (PVEM) DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, QUE CONTIENE EL DECRETO PARA ADICIONAR LA LEY DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y GASTO PÚBLICO ESTATAL.

Con el objetivo de garantizar que los presupuestos incluyan un anexo específico sobre el gasto destinado a la mitigación y adaptación al cambio climático, promoviendo así una asignación de recursos alineada con políticas públicas sostenibles.

<https://congresoson.gob.mx/noticia/?id=cd2fba95-157a-4f94-949d-65fde6657acb>

24 DE ABRIL DEL 2025. LA DIPUTADA ERNESTINA CASTRO VALENZUELA (MORENA) PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE LA LEY DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN.

Con el objetivo de garantizar el ejercicio del derecho humano a la ciencia, así como de crear sistemas y programas especiales que articulen diversos sectores para promover estas disciplinas.

<https://congresoson.gob.mx/noticia/?id=cd2fba95-157a-4f94-949d-65fde6657acb>

24 DE ABRIL DEL 2025. EL DIPUTADO ÓSCAR ORTIZ ARVAYO (PT), EN CONJUNTO CON LA DIPUTADA ROSÁNGELA AMAIRANY PEÑA ESCALANTE (PES), PROPUSO REFORMAS A LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA (ISSSTESON).

Con el propósito de establecer el servicio de telemedicina como un mecanismo permanente en dicho instituto, en beneficio de más de 180 mil derechohabientes.

<https://congresoson.gob.mx/noticia/?id=cd2fba95-157a-4f94-949d-65fde6657acb>

24 DE ABRIL DEL 2025. LA DIPUTADA ELIA SAHARA SALLARD HERNÁNDEZ (MORENA) PRESENTÓ UNA REFORMA ORIENTADA A FORTALECER LA LEY DE CARDIOPROTECCIÓN DEL ESTADO DE SONORA.

Con la finalidad de establecer un sistema integral de atención a emergencias por infartos en espacios de alta afluencia, mediante la instalación obligatoria de desfibriladores.

<https://congresoson.gob.mx/noticia/?id=cd2fba95-157a-4f94-949d-65fde6657acb>

24 DE ABRIL DEL 2025. LA DIPUTADA GABRIELA DANITZA FÉLIX BOJÓRQUEZ PROPUSO UNA REFORMA PARA GARANTIZAR SISTEMAS DE APOYO A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL.

Mediante la creación de mecanismos especializados y la aplicación obligatoria del Protocolo Nacional de Coordinación Interinstitucional para su protección.

<https://congresoson.gob.mx/noticia/?id=cd2fba95-157a-4f94-949d-65fde6657acb>

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO. LXV LEGISLATURA.

22 DE ABRIL DEL 2025. MODIFICA CONGRESO DEL ESTADO EL DECRETO DE CREACIÓN DEL YUMKÁ.

Por unanimidad de votos, el Pleno de la LXV Legislatura aprobó modificar diversas disposiciones del Decreto de Creación del Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza “YUMKA”, con la finalidad de garantizar el equilibrio ecológico y asegurar su función como un organismo clave en el desarrollo sostenible de la región.

<https://congresotabasco.gob.mx/modifica-congreso-del-estado-el-decreto-de-creacion-del-yumka/>

CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS. LXVI LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA. LXV LEGISLATURA.

22 DE ABRIL DEL 2025. PROPONE ANEL MARTÍNEZ REGULAR USO DE DISPOSITIVOS DIGITALES EN CLASE.

La diputada Anel Martínez Pérez, integrante de la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, presentó esta mañana una iniciativa con proyecto de decreto que propone regular el uso de dispositivos móviles durante las horas efectivas de clase, e impulsar entornos digitales seguros que promuevan un uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.

<https://congresodetlaxcala.gob.mx/propone-anel-martinez-regular-uso-de-dispositivos-digitales-en-clase/>

24 DE ABRIL DEL 2025. PROPONE MARIBEL LEÓN REFORMA PARA GARANTIZAR ACCESO SEGURO A INTERNET EN LA INFANCIA TLAXCALTECA.

La diputada Maribel León Cruz, presentó una iniciativa con proyecto de decreto para reformar la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tlaxcala, con el objetivo de garantizar el acceso y uso seguro del Internet como un derecho indispensable en la formación integral de la niñez.

<https://congresodetlaxcala.gob.mx/propone-maribel-leon-reforma-para-garantizar-acceso-seguro-a-internet-en-la-infancia-tlaxcalteca/>

CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ. LXVII LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN. LXIV LEGISLATURA.

Sin información pertinente.

CONGRESO DEL ESTADO DE ZACATECAS. LXV LEGISLATURA.

22 DE ABRIL DEL 2025. SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, DIGITALIZACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS REGULATORIAS.

El miércoles 19 de marzo del presente año, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión aprobó en lo general y en lo particular el dictamen que reforma la Constitución Política en materia de simplificación administrativa, digitalización y buenas prácticas regulatorias, a fin de mejorar la relación entre instituciones públicas y la ciudadanía; reducir la duplicidad de funciones; evitar actos de corrupción, así como dar transparencia y accesibilidad para todas las personas.

<https://www.congresozaac.gob.mx/65/v26514>

22 DE ABRIL DEL 2025. REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS.

Nuevamente en tribuna, la diputada Renata Libertad Ávila Valadez dio lectura a la iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se derogan la fracción I del artículo 24 y la fracción VII del artículo 176 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, y sentenció que estas disposiciones resultan abrogadas por mandato constitucional y su permanencia provocaría contradicción normativa.

<https://www.congresozaac.gob.mx/65/v26514>

22 DE ABRIL DEL 2025. PRIMERA INFANCIA, RESPONSABILIDAD PARENTAL Y PRESUPUESTO TRANSVERSAL CON ENFOQUE EN LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y NIÑOS.

El diputado Marco Vinicio Flores Guerreño propuso a sus homólogos la iniciativa con proyecto de Decreto, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Zacatecas y de la Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en materia de primera infancia, responsabilidad parental y presupuesto transversal con enfoque en los derechos de las niñas y niños.

<https://www.congresoza.gov.mx/65/v26514>

**Presidencia
de la República**



**Gobierno de
México**

<https://www.gob.mx/presidencia/archivo/prensa>

21 ABR. 2025. PRESIDENTA ENVÍA AL CONGRESO LEY NACIONAL PARA ELIMINAR TRÁMITES BUROCRÁTICOS QUE FACILITA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL PAÍS

<https://www.gob.mx/presidencia/prensa/presidenta-envia-al-congreso-ley-nacional-para-eliminar-tramites-burocraticos-que-facilita-la-transformacion-digital-del-pais?idiom=es>

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que este lunes 21 de abril enviará al Congreso de la Unión la nueva **Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción** que tiene como objetivo simplificar, digitalizar y homologar trámites federales, estatales y municipales. Además, como parte del Plan México, se crea la Ventanilla Digital Nacional de Inversiones.

21 ABR. 2025. LA PRESIDENTA ENVIARÁ AL CONGRESO DE LA UNIÓN UNA INICIATIVA PARA QUE EN LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN SE PROHIBA QUE GOBIERNOS O ENTIDADES DEL EXTRANJERO PAGUEN PARA DIFUNDIR PROPAGANDA CON MENSAJES DISCRIMINATORIOS

<https://www.gob.mx/presidencia/prensa/tarjeta-informativa-20-2025?idiom=es>

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resaltó que, por respeto a México y a su soberanía, se enviará al Congreso de la Unión una iniciativa para reponer en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión la prohibición expresa para que gobiernos o entidades del extranjero no puedan pagar para difundir en medios de comunicación propaganda con mensajes discriminatorios.

25 ABR. 2025. EL GOBIERNO DE MÉXICO NO CENSURA A NADIE: PRESIDENTA SOBRE ARTÍCULO DE PLATAFORMAS DIGITALES EN LA INICIATIVA DE LEY DE TELECOMUNICACIONES

<https://www.gob.mx/presidencia/prensa/el-gobierno-de-mexico-no-censura-a-nadie-presidenta-sobre-articulo-de-plataformas-digitales-en-la-iniciativa-de-ley-de-telecomunicaciones?idiom=es>

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aclaró que con la iniciativa a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión no busca censurar a ninguna persona y mucho menos lo que se publique en plataformas digitales, sino que el objetivo principal es que gobiernos extranjeros no puedan transmitir propaganda política o ideológica en México. Puntualizó que de ser necesario se abra un periodo extraordinario de discusión en el Congreso de la Unión para aclarar todas las dudas sobre la iniciativa y que se enriquezca.



**SENADO DE LA REPÚBLICA
LXVI LEGISLATURA**

Segundo período ordinario. Primer año de ejercicio.

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados>

22 abr. 2025. Recibe Senado iniciativa para que Gobierno Federal suscriba acciones adicionales del BIRF

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/11627-recibe-senado-iniciativa-para-que-gobierno-federal-suscriba-acciones-adicionales-del-birf>

El Senado de la República recibió una iniciativa que está encaminada a autorizar al Gobierno Federal a suscribir, por conducto del Banco de México, acciones adicionales del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), y autorizar al Ejecutivo Federal para aceptar enmiendas al Convenio Constitutivo de dicho Banco de Reconstrucción. La propuesta enviada por el Ejecutivo Federal plantea la aportación de México al aumento de capital del BIRF, el cual sería de hasta 916,946,635.00 (novecientos dieciséis millones novecientos cuarenta y seis mil seiscientos treinta y cinco) dólares.

23 abr. 2025. Recibe Senado iniciativa del Ejecutivo para expedir Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/11696-recibe-senado-iniciativa-del-ejecutivo-para-expedir-ley-en-materia-de-telecomunicaciones-y-radiodifusion>

La Cámara de Senadores recibió la iniciativa que presentó la titular del Ejecutivo Federal, Claudia Sheinbaum Pardo, para expedir la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión. El documento -que fue turnado a las comisiones unidas de Radio, Televisión y Cinematografía; Comunicaciones y Transportes; Estudios Legislativos-, incluye la prohibición de propaganda política, ideológica, comercial o de cualquier tipo por parte de gobiernos o entidades extranjeras, con excepción de la promoción turística o cultural.

24 abr. 2025. Senado recibe de Cámara de Diputados minuta sobre Ley de Armas de Fuego y Explosivos

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/11714-senado-recibe-de-camara-de-diputados-minuta-sobre-ley-de-armas-de-fuego-y-explosivos>

La Mesa Directiva del Senado de la República informó a la asamblea que recibió de la Cámara de Diputados la minuta para reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, misma que fue turnada a las comisiones de Defensa Nacional y Estudios Legislativos, Primera. La minuta señala que con esta reforma se regula el registro, control, vigilancia y sanción de las actividades conexas con armas de fuego, municiones, artificios pirotécnicos, explosivos y sustancias químicas relacionadas, así como sus componentes, accesorios y demás objeto.

24 abr. 2025. Aprueba Senado dictámenes para ratificar actas de colaboración entre México y la UIT

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/11723-aprueba-senado-dictámenes-para-ratificar-actas-de-colaboracion-entre-mexico-y-la-uit>

La Cámara de Senadores aprobó dos dictámenes para ratificar las actas finales y sus reservas, relacionadas con la colaboración de México con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) de la Organización de Naciones Unidas (ONU). El proyecto aprobado, con 77 votos a favor, busca ratificar las Actas Finales de la Conferencia de Plenipotenciarios de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, firmadas en Guadalajara, el 22 de octubre de 2010, y sus reservas. Dichas actas tienen el propósito de asegurar el derecho de todas las personas al acceso a los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión, incluido el de banda ancha e Internet.

24 abr. 2025. Senado exhorta a poderes judiciales locales a considerar plataformas digitales e IA para garantizar acceso a la justicia

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/11728-senado-exhorta-a-poderes-judiciales-locales-a-considerar-plataformas-digitales-e-ia-para-garantizar-acceso-a-la-justicia>

El Senado de la República exhortó a los poderes judiciales de las 32 entidades federativas a considerar la pertinencia de implementar plataformas digitales de justicia en línea, además de herramientas tecnológicas y aplicaciones de inteligencia artificial. El documento subraya que la digitalización de los trámites ante la administración pública representa un avance significativo en materia de transparencia y eficiencia. Particularmente, avanzar en una justicia digital e incorporar tecnologías como la inteligencia artificial en los poderes judiciales, fortalecería el ejercicio de la justicia para todos los ciudadanos de manera transparente, eficiente y con menores costos.

25 abr. 2025. Recibe el Senado de la República iniciativa en materia de competencia económica

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/11743-recibe-el-senado-de-la-republica-iniciativa-en-materia-de-competencia-economica>

El Senado de la República recibió la iniciativa presentada por la titular del Ejecutivo Federal, Claudia Sheinbaum Pardo, por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica y de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, en materia de antimonopolios.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA**

Segundo período ordinario. Primer año de ejercicio.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines>

22 abr. 2025. Cámara de Diputados dio trámite de publicidad a dictamen que expide el Reglamento de la Comisión Permanente

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/camara-de-diputados-dio-tramite-de-publicidad-a-dictamen-que-expide-el-reglamento-de-la-comision-permanente>

El Pleno de la Cámara de Diputados conoció para trámite de declaratoria de publicidad el dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, con proyecto de decreto por el que se expide el Reglamento de la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Su objetivo es regular el funcionamiento de la Comisión Permanente, el desarrollo de las sesiones plenarias presenciales y semipresenciales, la conformación del orden del día, así como los debates y las votaciones que se realizan en el Pleno y en las reuniones presenciales de sus comisiones de trabajo y de su Mesa Directiva.

23 abr. 2025. Turnan a comisiones de Transparencia y Presupuesto iniciativa presidencial para eliminar trámites burocráticos

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/turnan-a-comisiones-de-transparencia-y-presupuesto-iniciativa-presidencial-para-eliminar-tramites-burocraticos>

La diputada Dolores Padierna Luna (Morena), en funciones de la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, informó que ayer se recibió de la titular del Ejecutivo Federal la iniciativa que expide la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos. Se instruyó su publicación en la Gaceta Parlamentaria y se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

23 abr. 2025. La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, reformas que endurecen sanciones por uso ilegal de armas de fuego

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-camara-de-diputados-aprobo-en-lo-general-y-en-lo-particular-reformas-que-endurecen-sanciones-por-uso-ilegal-de-armas-de-fuego>

Con 476 votos a favor, cero en contra y dos abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, el dictamen que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos; se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales. El dictamen deriva de una iniciativa que presentó el 18 de septiembre de 2024, el titular del Ejecutivo Federal; otra del diputado

César Israel Damián Retes (PAN) el 21 de enero de 2025, y otra más del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, del 29 de enero de 2025.

24 abr. 2025. Cámara de Diputados remite a comisiones iniciativas presidenciales sobre servicio ferroviario y reconocimiento de mujeres

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/camara-de-diputados-remite-a-comisiones-iniciativas-presidenciales-sobre-servicio-ferroviario-y-reconocimiento-de-mujeres>

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados remitió a comisiones dos iniciativas enviadas por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, que plantean reformar las leyes Reglamentaria del Servicio Ferroviario y sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

- Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales

La propuesta que modifica el artículo 18 de esa legislación, en materia de reconocimiento a las mujeres que han transformado nuestra patria, fue remitida a la Comisión de Igualdad de Género.

- Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario

La iniciativa presidencial, que también modifica que las leyes Orgánica de la Administración Pública Federal, de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, de Vías Generales de Comunicación, y la General de Bienes Nacionales, en materia ferroviaria y de armonización normativa, se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes para dictamen y a la Comisión de Infraestructura para opinión.

26 abr. 2025. Piden hacer obligatoria la actividad física de calidad en escuelas para combatir obesidad y sobrepeso

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/piden-hacer-obligatoria-la-actividad-fisica-de-calidad-en-escuelas-para-combatir-obesidad-y-sobrepeso->

El diputado Emilio Suárez Licona (PRI) presentó una iniciativa de reformas y adiciones a la Ley General de Educación con el objetivo de combatir el sobrepeso y la obesidad, al establecer de manera obligatoria que las niñas, niños y adolescentes realicen activación física de calidad en las escuelas. El documento fue turnado a la Comisión de Educación.

26 abr. 2025. Buscan establecer en la Constitución el derecho de toda persona a respirar aire limpio y libre de contaminantes

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/buscan-establecer-en-la-constitucion-el-derecho-de-toda-persona-a-respirar-aire-limpio-y-libre-de-contaminantes>

Para establecer de forma expresa el derecho de toda persona a respirar aire limpio y libre de contaminantes que no ponga en riesgo su salud, la diputada Irais Virginia Reyes De la Torre (MC), impulsa iniciativa que reforma el artículo 4º de la Constitución Política. El documento fue enviado a la Comisión de Puntos Constitucionales.

27 abr. 2025. Piden endurecer sanciones por maltrato o crueldad en contra de la vida y el bienestar animal

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/piden-endurecer-sanciones-por-maltrato-o-crueldad-en-contra-de-la-vida-y-el-bienestar-animal->

Los diputados Federico Döring Casar y César Israel Damián Retes (PAN) impulsan una iniciativa para reformar el Código Penal Federal, con el objetivo de incorporar un capítulo denominado “Delitos en contra de la vida y el bienestar animal cometidos por actos de maltrato o crueldad” y establecer sanciones más severas por esta agresión. El documento fue turnado a la Comisión de Justicia.

27 abr. 2025. Plantean sancionar con dos a seis años de prisión a quien cometa el delito de corrupción deportiva

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/plantean-sancionar-con-dos-a-seis-a-os-de-prision-a-quien-cometa-el-delito-de-corrupcion-deportiva->

El diputado Daniel Andrade Zurutuza (Morena) presentó una iniciativa para sancionar con dos a seis años de prisión y multa de mil a cuatro mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización a quien cometa el delito de corrupción deportiva. La iniciativa fue enviada a la Comisión de Deporte.

**PANORAMA LEGISLATIVO
INTERNACIONAL**



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

<https://comunicacion.diputados.gob.mx/sintesis/notas/whats/026.pdf>



NICARAGUA

Congreso de Nicaragua condenó que Estados Unidos reintegre a Cuba en lista de países patrocinadores de terrorismo

La Asamblea Nacional de Nicaragua condenó la decisión de Estados Unidos de reintegrar a Cuba en la lista de países patrocinadores del terrorismo, y tildó al país norteamericano que preside Donald Trump de "enemigos de la humanidad de ayer, de hoy y de siempre".

La declaración denominada "En defensa de nuestra soberanía, libertad y dignidad. ¡Viva Cuba, y con Cuba todos y todas", aprobada por unanimidad, señala que "las políticas imperialistas no distinguen fronteras ni rostros".

Advierte además que "estas estrategias, motivadas por intereses hegemónicos, continúan con su demostración cínica de irrespeto a la autodeterminación de los pueblos".

Fuente: INEOBAE

Eurocámara rechazó la "vía rápida" de Bruselas para rearmar a Europa

El Parlamento Europeo respaldó por unanimidad, y en una votación secreta, un dictamen jurídico que rechaza el intento de la Comisión Europea de eludirlo en la aprobación de un fondo de rearme para el bloque comunitario por valor de 150.000 millones de euros.

Aunque Bruselas tiene plena autonomía para elegir las bases jurídicas de sus propuestas, el voto no vinculante podría desencadenar un choque institucional de mayores consecuencias.

El plan propuesto en marzo incluye préstamos por valor de 150.000 millones de euros para la adquisición conjunta de equipos de defensa de fabricación europea, financiados en el marco de la Acción de Seguridad para Europa.



EUROPA

Fuente: EFE



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Semanario Judicial de la Federación

<https://www.scjn.gob.mx/multimedia/comunicados>

No.109/2025

Ciudad de México, 21 de abril de 2025

LA CORTE RECONOCE LA VALIDEZ DE DISPOSICIONES SOBRE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8231>

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) reconoció la validez de los artículos 74 y 75, último párrafo, de la Ley que Regula la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Querétaro. El Poder Ejecutivo Federal, a través de la Consejería Jurídica, demandó la invalidez de la Ley (publicada el nueve de abril de 2024) que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley que Regula la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Querétaro. En específico, reclamó la invalidez de los artículos 74 y 75, último párrafo de dicha ley, al considerar que la privatización del servicio frustra el contenido del artículo 4° constitucional al permitir que entes privados limiten -por falta de pago- el servicio de agua a las personas.

No.110/2025

Ciudad de México, 21 de abril 2025

INVALIDA LA CORTE ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, RELATIVOS AL DELITO DE ATENTADOS AL EQUILIBRIO ECOLÓGICO DOLOSO Y CULPOSO

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8232>

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) invalidó los artículos 191, segundo párrafo y 200, último párrafo, del Código Penal para el Estado de Aguascalientes, en sus porciones normativas “y suspensión e inhabilitación de derechos, funciones, cargos, comisiones, empleos o profesiones de 6 meses a 2 años”.

No.111/2025

Ciudad de México, 22 de abril de 2025

INVALIDA LA CORTE DISPOSICIONES DE LA LEY DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8233>

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) invalidó el artículo 98 Nonies, fracciones I, en la porción normativa “por nacimiento”, y III, de la Ley de Archivos del Estado de San Luis Potosí.

No.112/2025

Ciudad de México, 22 de abril de 2025

LA CORTE RECONOCE LA VALIDEZ DE UNA DISPOSICIÓN DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE ZACATECAS, QUE PROTEGE EN CONTRA DE LA VIOLENCIA GENERADA POR EL USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8234>

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) reconoció la validez del artículo 9, fracción III, inciso c) en su porción normativa “uso de inteligencia artificial” de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Zacatecas.

No.113/2025

Ciudad de México, 22 de abril de 2025

INVALIDA LA CORTE UNA DISPOSICIÓN DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO, POR ESTABLECER DE FORMA AMPLIA Y AMBIGUA UN DELITO RELATIVO AL USO DE BIENES DE PROCEDENCIA ILÍCITA

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8235>

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) invalidó el artículo 234 Ter del Código Penal para el Estado de Quintana Roo, adicionado mediante Decreto número 223, publicado el veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro en el Periódico Oficial de esa entidad federativa.

No.114/2025

Ciudad de México, 22 de abril de 2025

LA CORTE RECONOCE LA VALIDEZ DE UNA DISPOSICIÓN DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES RELATIVA A OBLIGACIONES DE LOS JUZGADORES EN MATERIA DE TESTAMENTO

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/comunicado.asp?id=8236>

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) reconoció la validez del tercer párrafo del artículo 1215 del Código Civil del Estado de Aguascalientes. El Poder Ejecutivo Federal, a través de la Consejería Jurídica, demandó la invalidez del Decreto número 640, por el que se reforma el primer párrafo y se adiciona un tercer párrafo al artículo 1215 del Código Civil del Estado de Aguascalientes, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad, el trece de mayo de dos mil veinticuatro, al considerar que transgrede la seguridad jurídica al permitir a los jueces y notarios interpretar la voluntad del testador y determinar a los herederos, sin necesidad de otras pruebas o procedimientos, cuando exista un error ortográfico, de escritura o de la abreviatura, en sus nombres.



REPORTE SOBRE LA MAGISTRATURA EN EL MUNDO

*Editor: Dr. Alejandro Anaya Huertas
(Reserva de Derechos: 04-2011-102610220300-102) **

<https://www.scjn.gob.mx/multimedia/reporte-magistratura-mundo>

Semana del 21 al 25 de abril de 2025.

https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/reporte_magistratura_mundo/documento/2025-04/Semana%20del%2021%20al%2025%20de%20abril%20de%202025.pdf

- OEA: Se presenta Convención Americana sobre Derechos Humanos interpretada e ilustrada por y para niños, niñas y adolescentes de América Latina y el Caribe.
- Colombia: Corte Constitucional precisa cuándo se puede autorizar tratamiento médico experimental en pacientes con mínima conciencia, que no pueden expresar su consentimiento.
- Japón: Tribunal absuelve a madre acusada de hospitalizar a su hija para cobrar un seguro.
- Argentina: Tribunal condenó a la dueña de un perro que atacó a su vecina, mordiénola en varias partes del cuerpo.
- Estados Unidos: Juez autoriza la deportación de un líder estudiantil propalestino.
- TEDH: Sanción contra abogado serbio que calificó de “genios del derecho” a jueces que fallaron en su contra se ajusta a derecho.
- España: El Tribunal Supremo abre dos causas penales al eurodiputado Alvisé Pérez.
- Rusia: Condenan a 5 años de prisión a una periodista ucraniana por publicar un video de la movilización forzosa.
- OEA: A siete años del inicio de la crisis en Nicaragua, CIDH condena la consolidación del régimen autoritario.
- Guatemala: Leyla Lemus asume última presidencia de la actual Corte de Constitucionalidad.
- Argentina: Tribunal hace transcripciones con IA.
- Bolivia: Fallos del TCP buscan frenar vulneraciones de derechos y arbitrariedades.
- Brasil: STF ratifica condenas por incendio en discoteca Kiss.
- Rusia: Dictan primera condena a un soldado que combatió en Ucrania por rendirse al enemigo.
- Turquía: Tribunal rechaza una apelación para liberar al destituido alcalde de Estambul Ekrem Imamoglu.

- Chile: Corte Suprema condena a oftalmólogo y clínica por negligencia post operación de cataratas.
- Perú: Poder Judicial condena a Ollanta Humala y Nadine Heredia a 15 años de prisión por lavado de activos.
- Reino Unido: Suprema Corte resuelve que Ley de Igualdad define a una mujer como la nacida biológicamente mujer.
- Argentina: Tribunal confirmó la absolución de una mujer por la muerte de su hijo recién nacido, ocurrida inmediatamente después de un parto domiciliario no asistido.
- Bolivia: El TSJ anula condena contra mujer acusada de homicidio.
- Uruguay: Suprema Corte confirma condenas a padres, salón e Interior en caso de niño que murió en inflable durante un cumpleaños.
- Estados Unidos:
 - Suprema Corte bloquea, por ahora, nuevas deportaciones bajo ley de guerra del siglo XVIII.
 - Justice Alito critica fallo nocturno que bloqueó orden de deportación de Trump.
 - Tribunal declara que Google mantuvo un monopolio ilegal en el mercado de la publicidad digital.
- TEDH:
 - Condena dictada contra juezas rumanas que transgredieron sus competencias en el marco de un caso penal se ajusta a derecho.
 - Países Bajos debe indemnizar a madre que fue privada de su patria potestad tras evaluarse erróneamente su capacidad parental.
- España: El Tribunal Supremo concede una indemnización de tres millones de euros por negligencia médica durante un parto que causó lesiones neurológicas irreversibles al niño.
- China: Mujer despedida por salir del trabajo un minuto antes 6 veces en el año gana caso por despido injustificado.
- Australia: Tribunal Federal ordena enmendar demanda colectiva por efectos adversos de vacunas COVID-19 por ser “incomprensible”.
- OEA: La Corte IDH celebrará su 175 Período Ordinario de Sesiones.
- Argentina: El Poder Judicial decretó 7 días de duelo por la muerte del Sumo Pontífice. La medida no altera las funciones de los tribunales.
- Colombia: Corte Constitucional recordó facultades del juez de restitución de tierras, entre ellas, la contribución a la paz y el acceso progresivo a la tierra.
- República Checa: Jueces se preparan para demandar al Estado por salarios.

- Rusia: Tribunal multa a Google por la publicación de datos de militares muertos en la invasión de Ucrania.
- Japón: Tribunal obliga al Gobierno de Tokio a investigar un intercambio de recién nacidos ocurrido hace 67 años.
- Vietnam: Tribunal reduce a 30 años la condena contra una magnate inmobiliaria por fraude.
- OEA: CIDH presenta caso ante Corte IDH por violaciones a derechos cometidas por agentes de la Policía Nacional Civil en Guatemala.
- Brasil: STF acepta cargos contra más aliados de Bolsonaro en presunto intento de golpe.
- Estados Unidos: Jueza federal ordena al gobierno de Trump notificar con 21 días de antelación a algunos venezolanos que planea deportar.
- India: La Corte Suprema conmuta la pena de muerte de un hombre que asesinó a su esposa y 4 hijos, y violó a su hija.
- OEA: CIDH publica informe de fondo sobre caso Mariela del Carmen Echeverría de Sanguino en Colombia.
- Bolivia:
 - Comunicado del TCP que blinda las elecciones generales tras la firma de un acuerdo con el TSE.
 - TSJ advierte con acciones legales contra jueces que “quieran cercenar la democracia”.
- Colombia: Corte Constitucional reiteró que a las compañías de seguro les corresponde realizar el dictamen de pérdida de capacidad laboral y calificar el grado de invalidez, siempre que hayan asumido el riesgo.
- Chile: Corte Suprema confirma fallo que condenó a militares (r) por homicidios en 1973.
- OEA: CIDH publica informe de fondo sobre caso de Ramón Nicolás Guarino en Argentina.
- Argentina: La Corte Suprema lanzó un sitio web que unifica información de todos los poderes judiciales del país.
- Bolivia: Elecciones: TCP devuelve recurso de indígenas porque el TSE no cumplió requisitos para la consulta.
- Brasil: STF ordena ingreso en prisión de expresidente brasileño Collor de Mello por corrupción.
- Canadá: Tribunal confirma prohibición de armas de fuego de asalto para uso civil.

- Estados Unidos: El Gobierno sufre derrotas judiciales en sus políticas migratorias, electorales y anti-DEI.
- TEDH: TEDH condena a Francia por no proteger a niñas que denunciaron una violación.
- Alemania: Corte Constitucional valida normativa que establece impuesto a las apuestas deportivas.
- España: El Tribunal Supremo declara la exención fiscal del sueldo de los militares españoles en misiones de la ONU en el extranjero y a bordo de buques en operaciones de la OTAN.
- Japón: Condenan a dos hombres por neumático que dejó a una niña paralítica.



<https://centralector.ine.mx/tag/comunicados-prensa/>

24 abr. 2025. Declara INE validez y definitividad del Padrón Electoral y Listas Nominales de Electores para la elección del Poder Judicial

<https://centralector.ine.mx/2025/04/24/declara-ine-validez-y-definitividad-del-padron-electoral-y-listas-nominales-de-electores-para-la-eleccion-del-poder-judicial/>

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró que el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores que serán utilizados en las elecciones del 1 de junio, con motivo del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 y los Procesos Electorales de los Poderes Judiciales Locales 2024-2025, son válidos y definitivos. En total, en todo el país durante la Jornada Electoral del próximo 1 de junio, 99 millones 793 mil 821 mexicanas y mexicanos podrán votar en las Casillas Seccionales de la primera elección del Poder Judicial de la Federación y de los Poderes Judiciales Locales que así lo determinaron.

26 abr. 2025. Ordena INE retirar publicaciones en red social Facebook a favor de una candidatura del Poder Judicial de la Federación

<https://centralector.ine.mx/2025/04/26/ordena-ine-retirar-publicaciones-en-red-social-facebook-a-favor-de-una-candidatura-del-poder-judicial-de-la-federacion/>

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió tres medidas cautelares, dos en contra de las publicaciones realizadas en los perfiles de la red social Facebook, identificados como *Justicia sin Barreras* y *Amigos de toro Burgos con la Ministra*, respectivamente, pues podrían configurar inequidad en la contienda, así como la utilización de financiamiento privado, y una tercera, en contra de un candidato a Magistrado del Tribunal Colegiado de apelación en las materias civil y administrativa, especializado en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones del circuito judicial I, sobre una presunta participación conjunta en actividades proselitistas, a decir de la denunciante, sin tener vinculación alguna con el denunciado, así como la supuesta vulneración al interés superior de las personas menores de edad, en el marco del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/index>

21 ABR. 2025. TEPJF DESECHÓ IMPUGNACIÓN DE LORETTA ORTIZ QUE CONTROVIERTE MEDIDAS CAUTELARES DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INE CONSISTENTES EN EL RETIRO DE DIVERSAS PUBLICACIONES

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26274/0>

Sala Superior 167/2025. Ciudad de México. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por unanimidad de votos, a partir del proyecto del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, determinó desechar, por extemporánea, la demanda presentada por la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Loretta Ortiz Ahlf en contra de una resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE).

21 ABR. 2025. HACE PÚBLICO EL TRIBUNAL ELECTORAL UN PROYECTO DE RESOLUCIÓN

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26275/0>

Sala Superior 168/2025. Ciudad de México. De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón solicitó la publicación de un proyecto de resolución.

- SUP-JDC-1839/2025 y SUP-JDC-1840/2025, acumulados, referentes al dictamen de la Comisión de Justicia del Senado de la República, por el que se pronuncia sobre la idoneidad y elegibilidad de diversas personas candidatas a magistradas o magistrados de diversos órganos jurisdiccionales locales en materia electoral.

22 ABR. 2025. GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES ADQUIRIÓ TIEMPO EN RADIO Y VULNERÓ PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES EN EL PROCESO FEDERAL 2023-2024: SALA ESPECIALIZADA

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/195245/6>

Sala Regional Especializada 10/2025. CDMX. La **Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, determinó que Germán Martínez Cázares adquirió indebidamente tiempo en radio y vulneró el principio de equidad con su participación en el programa “Ciro Gómez Leyva por la Mañana”. Lo anterior, al considerarse que las manifestaciones realizadas por el entonces candidato a diputado federal fueron emitidas con la finalidad de inhibir el voto a favor de otras fuerzas políticas. Por ello, se le impuso una multa de \$54,285.00 (cincuenta y cuatro mil doscientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

22 ABR. 2025. LA SALA REGIONAL XALAPA VALIDÓ LA ELECCIÓN DE CONCEJALÍAS DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN MAZATLÁN, OAXACA

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/195246/3>

Sala Regional Xalapa 16/2025. La **Sala Regional Xalapa** del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** **modificó** la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de **Oaxaca** (TEEO) en el recurso de apelación JNI/04/2025, que confirmó el acuerdo IEEPCO-CGSIN-127/2024 del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de dicha entidad federativa (IEEPCO) que, entre otras cuestiones, declaró no válida la elección de concejalías del **municipio de San Juan Mazatlán**.

23 ABR. 2025. EL TEPJF CONFIRMÓ QUE LA QUEJA CONTRA ANDREA CHÁVEZ POR ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA ES COMPETENCIA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26278/0>

Sala Superior 171/2025. Ciudad de México. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por unanimidad de votos, confirmó el acuerdo de incompetencia emitido por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) del Instituto Nacional Electoral (INE), para conocer de la presunta comisión de actos anticipados de campaña, promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos y propaganda gubernamental, por la realización de las “caravanas” y “brigadas de salud” en Chihuahua.

23 ABR. 2025. HACE PÚBLICO EL TRIBUNAL ELECTORAL UN PROYECTO DE RESOLUCIÓN

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26277/0>

Sala Superior 170/2025. Ciudad de México. De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón solicitó la publicación de un proyecto de resolución.

- SUP-JE-157/2025, sobre la supuesta omisión de la ministra presidenta de la SCJN de responder una solicitud de acceso al inmueble sede de ese órgano, para grabar videos con el fin de promocionar una candidatura a ministro.

23 ABR. 2025. TEPJF ORDENA A LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA EMITIR NUEVA DETERMINACIÓN SOBRE CONDUCTAS DE VPG ATRIBUIDAS AL ENTONCES GOBERNADOR DE MORELOS

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26279/0>

Sala Superior 172/2025. Ciudad de México. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por unanimidad de votos, revocó la sentencia dictada por la Sala Regional Especializada (SRE), mediante la cual declaró que se actualizó la caducidad de su facultad sancionadora para conocer conductas constitutivas de violencia política en razón de género (VPG) atribuidas al entonces gobernador de Morelos.

23 ABR. 2025. TEPJF DECLARÓ IMPROCEDENTES LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RELACIONADOS CON LOS DISEÑOS DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL EN QUINTANA ROO PARA EL PEE

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26280/0>

Sala Superior 173/2025. Ciudad de México. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en sesión pública por videoconferencia, determinó la improcedencia de los medios de impugnación contra las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral de Quintana Roo, relacionados con los diseños de la documentación para el Proceso Electoral Extraordinario (PEE) del Poder Judicial.

24 ABR. 2025. SALA REGIONAL TOLUCA CONFIRMA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO QUE REVOCÓ LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN INDÍGENA ANTE EL AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC.

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/195247/5>

Sala Regional Toluca 21/2025. El pasado 15 de abril, las magistraturas que integran la Sala Regional Toluca resolvieron tres juicios de la ciudadanía interpuestos para controvertir las sentencias de los tribunales electorales de los estados de México y Michoacán.

24 ABR. 2025. LA SALA REGIONAL GUADALAJARA CONFIRMÓ UNA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, RELACIONADA CON LA INTEGRACIÓN PARITARIA DE UN AYUNTAMIENTO CON MOTIVO DE LA SOLICITUD DE LICENCIA DE UNA REGIDORA

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/195257/1>

Sala Regional Guadalajara 17/2025. El Pleno de la Sala Regional Guadalajara durante la sesión pública de hoy, **confirmó** una resolución emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, que había revocado parcialmente un acuerdo del Ayuntamiento de Lagos de Moreno, en particular, respecto a la toma de protesta de una regiduría (hombre) para ocupar la posición vacante de una regidora con motivo de una solicitud de licencia por tiempo indefinido, para efectos de que se convocara a una mujer en su lugar, a pesar de que él era el siguiente en la lista de prelación.

24 ABR. 2025. SRCDMX CONFIRMA EXISTENCIA DE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO EN METLATÓNOC, GUERRERO

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/195256/4>

Sala Regional Ciudad de México 23/2025. La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió el juicio de la ciudadanía SCM-JDC-2403/2024, promovido por quien fuera titular de la presidencia municipal de Metlatónoc, Guerrero, contra la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero en un procedimiento especial sancionador, en la que se declaró la existencia de violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG) en su contra, por hechos cometidos en perjuicio de una entonces regidora del ayuntamiento.

24 ABR. 2025. HACE PÚBLICOS EL TRIBUNAL ELECTORAL SIETE PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26283/0>

Sala Superior 176/2025. Ciudad de México. De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Felipe de la Mata Pizaña solicitó la publicación de siete proyectos de resolución.

1. SUP-REP-93/2025, referente al acuerdo UT/SCG/PE/PAN/CG/24/2025 de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE.
2. SUP-REP-87/2025, acerca de un acuerdo de incompetencia emitido por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE.
3. SUP-REC-120/2025, sobre la sentencia de la Sala Regional Monterrey en el juicio SM-JG-27/2025.
4. SUP-REC-53/2025, en torno a la sentencia de la Sala Regional Guadalajara en el expediente SG-JRC-2/2025.
5. SUP-RAP-110/2025, con relación al oficio INE/DEPPP/DE/DPPF/1465/2025 de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE.
6. SUP -JE -165/2025, respecto del acuerdo INE/CG332/2025.
7. SUP-JE-161/2025, referente a la supuesta omisión del Consejo General del INE de dar respuesta a una solicitud de información.

24 ABR. 2025. MORENA, PT, PVEM Y ADRIANA BELTRÁN COLOCARON INDEBIDAMENTE PROPAGANDA ELECTORAL EN EQUIPAMIENTO URBANO: SALA ESPECIALIZADA

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/195258/6>

Sala Regional Especializada 11/2025. CDMX. La **Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** resolvió dos procedimientos especiales sancionadores ambos de órgano distrital 20 y 21 de este año, en los que se denunció la colocación indebida de propaganda electoral en equipamiento urbano, atribuida a Morena, el Partido del Trabajo, el Partido Verde Ecologista de México y Adriana Beltrán Murillo, entonces candidata a diputada federal por el distrito 06 en Chihuahua.

24 ABR. 2025. HACE PÚBLICOS EL TRIBUNAL ELECTORAL 11 PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26284/0>

Sala Superior 177/2025. Ciudad de México. De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón solicitó la publicación de 11 proyectos de resolución.

1. SUP-JDC-1561/2025, sobre el instructivo que deben seguir las organizaciones interesadas en constituirse como partido político nacional.
2. SUP-RAP-31/2025, en torno a la resolución INE/CG10/2025.
3. SUP-RAP-109/2025, en relación con el acuerdo INE/CG339/2025.
4. SUP-JDC-1479/2025 y acumulado, respecto de la respuesta de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE a las consultas formuladas por la organización Personas Sumando en 2025.
5. SUP-JG-34/2025, referente al acuerdo de la JUCOPO por el que se propone al pleno del Senado de la República el nombramiento de las personas magistradas electorales locales de los 30 estados de la República.
6. SUP-JDC-1839/2025 y SUP-JDC-1840/2025, acumulados, con relación al dictamen de la Comisión de Justicia del Senado de la República sobre la idoneidad y elegibilidad de las personas candidatas a magistrada o magistrado de los órganos jurisdiccionales locales en materia electoral en 30 entidades federativas.
7. SUP-JDC-1865/2025, acerca de la designación de magistraturas del Tribunal Electoral del Estado de Puebla, realizada por el pleno del Senado de la República.
8. SUP-JDC-1835/2025, respecto del acuerdo mediante el cual la Junta de Coordinación Política del Senado de la República propuso al pleno el nombramiento de las magistraturas electorales locales en 30 estados del país.
9. SUP-REP-88/2025, sobre el acuerdo emitido por el presidente del Consejo Distrital 12 del INE en el estado de Chiapas, en el expediente JD/PE/LVHR/JD12/CHIS/PEEFPJF/001/2025.
10. SUP-JDC-1697/2025, en torno al acuerdo INE/CG178/2025 y su anexo.
11. SUP-REP-31/2025, referente al acuerdo UT/SCG/PE/PEF/SVCR/CG/6/2025 de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE.

25 ABR. 2025. TRIBUNAL ELECTORAL DE QUERÉTARO DEBERÁ ANALIZAR NUEVAMENTE LA POSIBLE EXISTENCIA DE CALUMNIA DURANTE LA ELECCIÓN DE TEQUISQUIAPAN, Y EMITIR UNA NUEVA DETERMINACIÓN.

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/195259/5>

Sala Regional Toluca 22/2025. La tarde de ayer, el Pleno de la Sala Regional Toluca conoció y resolvió dos juicios de la ciudadanía[1] y un Juicio General, interpuestos para controvertir las sentencias de los tribunales electorales de los estados de México y Querétaro, así como una determinación del Registro Federal de Electores del INE, a través de su Vocalía en el Distrito 29, con residencia en Nezahualcóyotl, Estado de México.

25 ABR. 2025. EL TRIBUNAL ELECTORAL PUBLICA EL REPORTE SEMANAL DE LOS ASUNTOS RESUELTOS SOBRE MEDIDAS CAUTELARES

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/26286/0>

Sala Superior 179/2025. Ciudad de México. Con el objetivo de dar máxima publicidad y transparencia a las resoluciones emitidas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se publica el reporte semanal de los asuntos relacionados con medidas cautelares que fueron resueltos, sin citar a sesión pública, del 18 al 23 de abril del presente año.

1. SUP-REP-80/2025, referente a la resolución R08/INE/ZAC/CL/04-04-25, emitida por el Consejo Local del INE en Zacatecas.
2. SUP-REP-77/2025, sobre el acuerdo ACQYD-INE-22/2025 de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE.



<https://www.dof.gob.mx/>

21 abr. 2025.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Lineamientos de actuación para las personas servidoras públicas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5755373&fecha=21/04/2025



https://mail.ieesonora.org.mx/comunicacion_social/comunicados

Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025

El **1 de junio** Sonora elegirá:

3

Magistraturas
del Supremo Tribunal de
Justicia

3

Magistraturas
de Tribunales Regionales en
Circuito

5

Magistraturas
del Tribunal de Disciplina
Judicial

39

Personas Juzgadoras

21 ABR. 2025. RECIBE IEE SONORA MATERIAL ELECTORAL PARA LA JORNADA DEL 1 DE JUNIO

https://mail.ieesonora.org.mx/comunicacion_social/comunicados/recibe_iee_sonora_material_electoral_para_la_jornada_del_1_de_junio

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEE Sonora) recibió el material electoral correspondiente al Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025, cuya jornada comicial se celebrará el próximo 1 de junio. Se trata de los paquetes electorales que serán utilizados en las cuatro elecciones a celebrarse, mismas que corresponden a las magistraturas del Supremo Tribunal de Justicia, las magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial y las correspondientes al Tribunal Colegiado de Circuito, así como la elección de jueces y juezas. Esta documentación no incluye las boletas electorales ni las actas, estas se recibirán en fechas posteriores.

23 ABR. 2025. APRUEBA IEE SONORA LA DESIGNACIÓN DE REGIDURÍA ÉTNICA PARA EL MUNICIPIO DE HUATABAMPO

https://mail.ieesonora.org.mx/comunicacion_social/comunicados/aprueba_iee_sonora_la_designacion_de_regiduria_etnica_para_el_municipio_de_huatabampo

El Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEE Sonora), aprobó la designación y el otorgamiento de constancias de las personas regidoras étnicas propietaria y suplente, electas por la etnia Yoreme-Mayo para el integrar el Ayuntamiento de Huatabampo, en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Estatal Electoral (TEE Sonora), en el expediente número RA-SP-18/2024, derivado del Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024.

24 ABR. 2025. INICIA IEE SONORA CAPACITACIÓN A CANDIDATAS Y CANDIDATOS A PERSONAS JUZGADORAS

https://mail.ieesonora.org.mx/comunicacion_social/comunicados/inicia_iee_sonora_capacitacion_a_candidatas_y_candidatos_a_personas_juzgadoras

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora (IEE Sonora), inició la capacitación a candidatas y candidatos, registrados para participar en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local (PEEPJL2025) que se realizará el 1 de junio. Se informó que la actividad será encabezada por las y los titulares de Direcciones Ejecutivas y Unidades de este órgano, en un programa que incluye diversos temas como la aprobación de la Reforma Constitucional y de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sonora (LIPEES).

25 ABR. 2025. SE APRUEBAN LOS MODELOS DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE JUEZAS JUECES EN SONORA

https://mail.ieesonora.org.mx/comunicacion_social/comunicados/se_aprueban_los_modelos_de_documentacion_electoral_para_la_eleccion_de_juezas_jueces_en_sonora

En sesión extraordinaria el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEE Sonora), aprobó los modelos definitivos de tres tipos de boletas electorales que se utilizarán en la elección de juezas y jueces, como parte del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025 (PEEPJL 2025). Esta aprobación se realizó con base en la propuesta presentada por la Comisión Permanente de Organización y Logística Electoral (COYLE), mediante el Acuerdo IEE/COYLE/021/2025, y conforme a lo establecido en el Acuerdo CG61/2025, que contiene los listados finales de candidaturas de juezas y jueces remitidos por el H. Congreso del estado de Sonora.

27 ABR. 2025. APRUEBA IEE SONORA MODIFICACIONES PARA EL ADECUADO DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL LOCAL 2025

https://mail.ieesonora.org.mx/comunicacion_social/comunicados/aprueba_iee_sonora_modificaciones_para_el_adecuado_desarrollo_del_proceso_electoral_extraordinario_del_poder_judicial_local_2025

En sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora (IEE Sonora) aprobó diversas modificaciones a acuerdos previamente emitidos, a fin de garantizar certeza, legalidad, equidad y eficiencia en el desarrollo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025 (PEEPJL 2025). Como parte de estos ajustes, se modificó el Acuerdo CG61/2025 en lo relativo al circuito judicial electoral en que se votarán las candidaturas a juezas y jueces en las materias penal, mixta y mercantil.



**ECONOMÍA
Y FINANZAS**

Resumen Económico y Financiero

21 a 24 de abril 2025

Resumen semanal del 14 al 18 de abril de 2025¹

Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Remuneraciones Medias reales en el Sector Manufacturero	8.2% anual (Feb-24)	1.9% anual (Feb-25)	-6.3 puntos porcentuales
Reservas Internacionales (millones de dólares)	237,803.7 (14-Abr-25)	237,982.8 (11-Abr-25)	+179.1 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	17.30 (10-Abr-25)	16.94 (17-Abr-25)	-0.3626 ppd
Índice S&P/BMV IPC	51,498.09 (11-Abr-25)	52,625.48 (18-Abr-25)	+1,127.39 pts
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	81.25 (11-Abr-25)	82.69 (18-Abr-25)	+1.44 dpb
Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (Feb-24)	15,453.4 Mmp	17,599.7 Mmp (Feb-25)	2,146.3 Mmp (13.9%)
Endeudamiento Interno Neto	1,733.4 Mmp Aprobado (2025)	316.4 Mmp (Feb-25)	Margen de Endeudamiento: 1,417.0 Mmp (81.7%)
Costo Financiero	187.2 Mmp Programado (2025)	161.6 Mmp (Feb-25)	-25.6 Mmp (-13.7%)
EE. UU.: Producción Industrial (variación anual)	-0.3% (Mar-24)	1.3% (Mar-25)	+1.6 puntos porcentuales
EEUU: Solicitudes Iniciales de Seguro de Desempleo	231 mil solicitudes (5-Abr-25)	221 mil solicitudes (12-Abr-25)	-9 mil solicitudes (-4.0%)

Nota: mdd: Miles de millones de dólares, ppd: Pesos por dólar, dpb: dólares por barril y Mmp: Miles de millones de pesos.

¹ Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (22 de abril de 2025) *Indicadores Económicos de Coyuntura*. CEFP, lescefp/016/2025

SECTOR EXTERNO Y MACROECONOMÍA

Reservas Internacionales (BANXICO)

Al 16 de abril de 2025, las reservas internacionales de México aumentaron 954 millones de dólares, alcanzando un saldo de 238,937 millones de dólares. La base monetaria creció 38,540 millones de pesos durante la semana, influida por el efecto estacional de la Semana Santa. Aunque en dólares las reservas subieron, la variación nominal en pesos fue negativa (-67,228 millones de pesos) debido a la apreciación del peso frente a otras monedas. Adicionalmente, el Banco de México realizó operaciones de mercado abierto para compensar una expansión neta de la liquidez de 15,705 millones de pesos, derivada del retiro de recursos de la Tesorería de la Federación y una mayor demanda de efectivo².

Tipo de Cambio (BANXICO)

Del 11 al 16 de abril de 2025, el peso mexicano se apreció por segunda semana consecutiva frente al dólar estadounidense, cerrando en 19.9737 pesos por dólar, con una ganancia semanal de 1.78%. Esta apreciación se relaciona con el debilitamiento del dólar, las posibles negociaciones comerciales entre Estados Unidos y China, así como el sólido crecimiento económico de China del 5.4% anual en el primer trimestre. A pesar de que el tipo de cambio se alineó con el valor estimado en los Pre-Criterios Generales de Política Económica 2026, se advierte que una apreciación mayor podría afectar negativamente el balance público debido a menores ingresos petroleros³.

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo (PEMEX)

El 16 de abril de 2025, el precio de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 59.34 dólares por barril, con un incremento semanal de 1.11 dólares (1.9%) respecto a la semana previa. Este comportamiento fue impulsado por expectativas de acuerdos comerciales entre Estados Unidos, Europa y Japón, así como por sanciones estadounidenses que afectan las exportaciones de petróleo iraní, generando preocupaciones sobre la oferta. En términos interanuales, el precio bajó 4.5 dólares, mientras que en lo que va del año, el promedio es de 66.26 dólares, superior a lo aprobado en los Criterios Generales de Política Económica 2025⁴.

ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera (INEGI)

En marzo de 2025, el Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera (imoam) registró un valor de 111.1 puntos, lo que representa una estimación de crecimiento anual del 3.5% respecto al mismo mes de 2024. El imoam anticipa el comportamiento del IMAI del sector

² Banco de México. (2025, 22 de abril). *Boletín semanal sobre el estado de cuenta del Banco de México*.

³ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2025, 21 de abril). *Tipo de cambio USD/MXN*.

⁴ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2025, 21 de abril). *Precio de la mezcla mexicana de exportación de petróleo*.

manufacturero utilizando modelos estadísticos basados en el consumo de energía eléctrica de empresas industriales. El rango de confianza al 95% para esta estimación va de 0.6% a 6.5%, y se ha demostrado históricamente que este indicador tiene alta concordancia con el comportamiento real del sector manufacturero⁵.

Indicadores de Establecimientos IMMEX – Febrero 2025 (INEGI)

Durante febrero de 2025, el número de establecimientos activos dentro del programa IMMEX fue de 6,550, lo que representa un incremento de 1.8% respecto al año anterior. Estos establecimientos generaron ingresos por 729,651 millones de pesos, con un aumento real anual del 9.5%, de los cuales el 57.6% provino del comercio exterior y el 42.4% de ventas internas. A pesar del crecimiento en ingresos, el empleo total disminuyó 0.6% anual, aunque las remuneraciones reales subieron 3.8%, destacando el alza en prestaciones sociales y contribuciones a la seguridad social, lo que se reflejó en un aumento de ingresos presupuestarios por cuotas⁶.

Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (INEGI)

El valor de producción de las constructoras cayó 0.2 % mensual y 16.8 % anual. También bajaron el personal ocupado (-9.1 % anual) y las horas trabajadas (-12.4 % anual). Solo las remuneraciones medias reales subieron 0.2 % mensual. Sonora, Oaxaca y Guanajuato destacaron por sus alzas; Campeche y Quintana Roo por sus caídas⁷.

PRECIOS E INFLACIÓN

Evolución de Precios – Marzo 2025

La inflación anual en marzo de 2025 se situó en 3.80%, en línea con la previsión del sector privado según la encuesta del Banco de México. La canasta de consumo mínimo tuvo una variación anual de 3.60%, mientras que la canasta básica aumentó 3.51%. Por otro lado, el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) registró un incremento anual de 7.34%, lo que indica presiones inflacionarias potenciales para los meses siguientes. Estas cifras reflejan un entorno de precios relativamente estable para el consumidor, pero con señales de alerta desde la perspectiva del productor⁸.

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)

La inflación general anual fue de 3.96 % y la quincenal de 0.12 %. La subyacente subió 0.34 % y la no subyacente bajó -0.59 %. Aumentaron precios como el jitomate y la carne de res; bajaron

⁵ INEGI. (2025, 22 de abril). *Indicador mensual oportuno de la actividad manufacturera (IMOAM)*.

⁶ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2025, 22 de abril). *Indicadores de establecimientos IMMEX*.

⁷ Inegi. (2025). *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), febrero de 2025*.
<https://www.inegi.org.mx/programas/enec/2018/>

⁸ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2025, 21 de abril). *Evolución de precios, marzo 2025*.

electricidad, cine y huevo. Baja California Sur, Aguascalientes y Morelos tuvieron las mayores alzas. La inflación de la canasta de consumo mínimo fue de 3.75 % anual⁹.

MERCADOS FINANCIEROS

Índices Bursátiles

Del 11 al 16 de abril de 2025, el índice S&P/BMV IPC avanzó 2.95% para cerrar en 53,018.57 puntos, acumulando dos semanas consecutivas de ganancias. Este desempeño positivo estuvo relacionado con una menor aversión al riesgo derivada del anuncio de exenciones arancelarias por parte de Estados Unidos a ciertos productos electrónicos, así como con el crecimiento económico superior al esperado en China (5.4% anual). Se espera que este dinamismo bursátil impacte positivamente en la recaudación fiscal mediante ISR e IVA, especialmente entre grandes contribuyentes¹⁰.

EMPLEO Y ESTADOS UNIDOS

EE.UU.: Solicitudes Iniciales por Seguro de Desempleo

Al 12 de abril de 2025, las solicitudes iniciales por seguro de desempleo en Estados Unidos fueron de 215 mil, una disminución de 9 mil respecto a la semana previa, lo que representa un descenso del 4.0%. Este nivel estuvo por debajo de las expectativas del mercado (225 mil) y del promedio móvil de cuatro semanas, que se ubicó en 221 mil. Estas cifras reflejan un mercado laboral sólido, por debajo del umbral de 300 mil solicitudes que comúnmente se asocia con estabilidad¹¹.

EE.UU.: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)

Las solicitudes iniciales de desempleo subieron en 6,000, alcanzando 222,000, en línea con las expectativas. Las solicitudes pendientes bajaron 37,000, a 1,841,000, el nivel más bajo en dos meses. Esto confirma un mercado laboral aún ajustado. Las solicitudes del programa federal aumentaron solo 87, afectadas por indemnizaciones que retrasan el acceso al beneficio tras despidos en el Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE)¹².

⁹ INEGI. (2025). *Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)*, primera quincena de abril de 2025. <https://www.inegi.org.mx/programas/inpc/2018a/>

¹⁰ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2025, 21 de abril). *Índices bursátiles*.

¹¹ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2025, 21 de abril). *EE.UU.: Solicitudes iniciales por seguro de desempleo*.

¹² Trading Economics. (2025). *Solicitudes Iniciales de Desempleo – EE.UU., abril 2025*. <https://es.tradingeconomics.com/united-states/jobless-claims/news/456265>

Calendario Económico



Fuente: Elaboración propia con datos del CEFP



<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/>



COMUNICADO DE PRENSA 53/25

**ENCUESTA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA URBANA (ENSU)**

22 de abril de 2025

Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana Primer trimestre 2025

- En marzo de 2025, 61.9 % de la población de 18 años y más consideró inseguro vivir en su ciudad.
- La desagregación por sexo muestra que 67.5 % de las mujeres y 55.0 % de los hombres manifestaron que era inseguro vivir en su ciudad.
- Las ciudades donde la población percibió más inseguridad fueron: Villahermosa (90.6 %), Culiacán Rosales (89.7 %), Fresnillo (89.5 %), Uruapan (88.7 %), Irapuato (88.4 %) y Chimalhuacán (86.1 %).
- 69.1 % de la población manifestó sentirse insegura en los cajeros automáticos localizados en la vía pública y 62.8 %, en el transporte público.

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD PÚBLICA

En marzo de 2025, 61.9 % de la población de 18 años y más, residente en 91 áreas urbanas de interés, consideró que es inseguro vivir en su ciudad. Lo anterior no representa un cambio estadísticamente significativo en comparación con marzo (61.0 %) y diciembre (61.7 %) de 2024. En esta edición de la ENSU, 18 áreas urbanas de interés presentaron cambios estadísticamente significativos frente a diciembre de 2024: 7 con reducciones y 11 con incrementos.

Informe completo en

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/ensu/ENSU20205_04.pdf



<https://ciep.mx/sala-de-prensa/>



<https://ciep.mx/notas-de-prensa/presupuesto-para-cuidado-infantil-limita-acceso-a-menores-sin-seguridad-social/>

- Más del 83% del presupuesto se destina a programas del IMSS e ISSSTE, excluyendo a sectores vulnerables.
- El 55.7% de niñas y niños de 0 a 5 años carecen de acceso a servicios de cuidado infantil, perpetuando desigualdades sociales y de género.

La inversión en cuidados para la primera infancia (niñas y niños de 0 a 5 años) es fundamental para romper ciclos de pobreza, promover la equidad social y fortalecer el desarrollo económico. Sin embargo, en México, esta inversión enfrenta retos significativos en términos de acceso, cobertura y suficiencia presupuestaria.

En el documento “Inversión en cuidados para la primera infancia. Panorama y retos”, el CIEP destaca que para 2025 se asignaron 24 175 mdp a cuatro programas de cuidado infantil, lo que representa el 0.07% del PIB, cifra inferior al 1.16% recomendado internacionalmente. De estos recursos, más del 83% se concentra en instituciones de seguridad social lo cual limita el acceso a niñas y niños cuyos padres no cuentan con una afiliación laboral formal.

Para mayor información, consulta el documento en <https://ciep.mx/SiDx>

Por: [Comunicación CIEP](#)



México Evalúa

<https://www.mexicoevalua.org/sala-de-prensa/>

23 ABR. 2025. MAYORÍA DE LAS POLICÍAS MUNICIPALES RELEGADAS A LA POBREZA PATRIMONIAL

<https://www.mexicoevalua.org/mayoria-de-las-policias-municipales-relegadas-a-las-pobreza-patrimonial/>

- Alrededor de 7 de cada 10 elementos de policía municipal no cuentan con el salario mínimo sugerido por el gobierno federal y 8 de cada 10 no cuentan con crédito a la vivienda, ni seguridad social. Dicho contexto condena a las policías a la pobreza patrimonial.
- Fortalecer a las policías locales es indispensable para avanzar en la pacificación del país; para ello se les debe asegurar profesionalización, protección y condiciones laborales dignas conforme a estándares claros.
- México Evalúa desarrolló un Estándar de Condiciones Laborales para policías municipales y una ruta con acciones puntuales de mejora, considerando sus costos económicos y posibles fuentes de financiamiento.

La organización México Evalúa presentó el reporte "Policía desprotegida. Ruta para su dignificación laboral", que evidencia la precarización de las policías municipales en México. A la vez, propone una ruta para atender este problema con fuentes de financiamiento sostenibles desde el nivel municipal.

De acuerdo con el informe, alrededor de 69.1% de los elementos de policías locales en México percibe un salario menor a 16,688 pesos netos mensuales, cifra mínima recomendada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; y menos del 70% cuenta con todas las prestaciones básicas establecidas en la Constitución, como aguinaldo, vacaciones y prima vacacional.

Al revisar otras prestaciones, el reporte pone de manifiesto que entre el 19.3% y 52.5% de los elementos cuenta con cobertura de seguridad social efectiva; 51.6% seguro de vida; 25.7% apoyo psicológico; 8.3% servicios de guarderías; 27.6% vales de despensa; y sólo el 7.6% créditos para la vivienda.

El reporte completo puede consultarse en: <https://www.mexicoevalua.org/policia-desprotegida-ruta-para-su-dignificacion-laboral/>



**Naciones
Unidas**

Noticias ONU

Mirada global Historias humanas

<https://news.un.org/es/news/region/americas>

24 ABR. 2025. COMITÉ DE LA ONU ADVIERTE FALTA DE CLARIDAD EN LOS ACUERDOS MIGRATORIOS ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

<https://news.un.org/es/story/2025/04/1538266>

El Comité de Protección de los Trabajadores Migratorios presentó este jueves su cuarto informe periódico sobre México, en el que **reconoció los esfuerzos legislativos e institucionales del país** y formuló recomendaciones en materia de protección de los derechos de los migrantes.

El Comité **destacó los avances del país en la armonización de su Ley de Migración** con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA) mediante la reforma legal de 2020, para poner fin a la detención de niñas, niños y familias migrantes.

Además, acogió con satisfacción las recientes iniciativas del Estado para fortalecer la **asistencia y la protección consular de sus nacionales en el extranjero**, especialmente en Estados Unidos.

Consulta la nota completa en <https://news.un.org/es/story/2025/03/1537196>



23 ABR. 2025. EXPERTOS IMPULSAN REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA Y CREACIÓN DE NUEVOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA PÉRDIDA DE LA NATURALEZA EN ESTA “DÉCADA CRÍTICA DE ACCIÓN”

<https://www.cepal.org/es/noticias/expertos-impulsan-reestructuracion-la-deuda-creacion-nuevos-instrumentos-financieros>

El informe **“Deuda saludable en un planeta saludable, el informe final de la Revisión de Expertos sobre Deuda, Naturaleza y Clima”**, muestra cómo los riesgos asociados al cambio climático y a la pérdida de biodiversidad están agravando las perspectivas de crecimiento y endeudamiento de muchos países en desarrollo y de mercados emergentes, al tiempo que el aumento en los pagos del servicio de la deuda reduce su capacidad para enfrentar dichos riesgos. El informe busca apoyar a estos países en el uso sostenible del endeudamiento, promoviendo instrumentos innovadores que impulsen el crecimiento económico a partir del financiamiento de iniciativas de inversiones amigables con el clima y la naturaleza en lo que los expertos consideran una “década crítica” para la acción.

La amenaza de una recesión global y los recortes a la ayuda internacional hacen que sea más urgente que nunca abordar la “triple crisis” de endeudamiento, impactos climáticos y pérdida de biodiversidad, señala un informe de referencia.

Se insta al FMI y al Banco Mundial a reformar sus modelos de análisis de sostenibilidad de la deuda y apoyar a los países en desarrollo en la reestructuración de sus deudas, con el fin de respaldar planes de crecimiento resilientes al clima y positivos para la generación de ecosistemas dentro de esta “década crítica de acción”.

Se exhorta a los países desarrollados, bancos de desarrollo y al sector privado a crear instrumentos financieros innovadores que permitan movilizar recursos para inversiones verdes, en un contexto de agitación económica global.

Lee al artículo completo en <https://www.cepal.org/es/noticias/expertos-impulsan-reestructuracion-la-deuda-creacion-nuevos-instrumentos-financieros>



AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DEBE REPENSAR SUS ESTRATEGIAS ECONÓMICAS ANTE LA INCERTIDUMBRE GLOBAL

<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2025/04/23/latin-america-and-the-caribbean-must-rethink-economic-strategies-amid-global-uncertainty>

Washington, 23 de abril de 2025 – En medio de la creciente volatilidad económica mundial, los países de América Latina y el Caribe deben adaptar sus estrategias económicas para afrontar la creciente incertidumbre, de acuerdo con un anticipo del Reporte Económico de América Latina y el Caribe (LACER, por sus siglas en inglés), del Banco Mundial.

El informe pronostica un crecimiento del 2,1 por ciento en 2025 y del 2,4 por ciento en 2026, lo que la convierte en la región de menor crecimiento a nivel global. La baja inversión, el endeudamiento elevado y un entorno externo cambiante constituyen importantes obstáculos para el desarrollo de la región.

Panorama regional

A pesar de ciertos avances en el control de la inflación, los déficits fiscales siguen siendo preocupantes, y se prevé que la proporción de deuda sobre PIB alcance el 63,3 por ciento en 2024, frente al 59,4 por ciento de 2019.

La rápida evolución del entorno económico mundial añade presión, ya que la inflación persistente en las economías avanzadas podría retrasar los recortes de las tasas de interés y limitar las opciones en materia de política monetaria. La preocupación por las restricciones comerciales globales genera incertidumbre en torno a la relocalización de empresas (nearshoring) y el acceso a los mercados, lo que contribuye a un entorno económico y empresarial más cauteloso. La desaceleración del crecimiento en China y los recortes en la ayuda exterior para el desarrollo también contribuyen a este panorama.

¿POR QUÉ NOS IMPORTAN LOS CATASTROS Y EL PREDIAL?

<https://imco.org.mx/por-que-nos-importan-los-catastros-y-el-predial/>

Por Natalia Campos. 24 abril 2025.

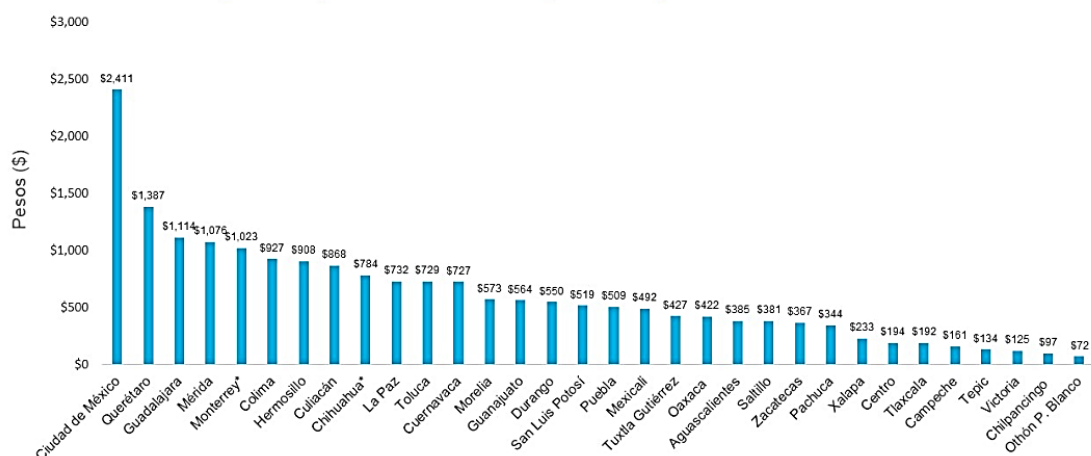
Una mirada al impuesto predial, la fuente de ingresos propios municipal por excelencia, revela una realidad complicada: en general, los municipios mexicanos recaudan poco por concepto de este gravamen, lo que afecta su autonomía presupuestaria, ya que dependen de las transferencias del nivel estatal y el federal. Este hecho hace que no tengan el margen de decisión para determinar por sí mismos sus prioridades de gestión pública.

Además, en la recaudación observamos brechas significativas: del total recaudado a nivel nacional, la Ciudad de México aporta un tercio. En algunos municipios capitales, como Chilpancingo (\$97), la recaudación es menor a \$100 por habitante, mientras que en cinco ciudades supera los \$1,000. Es decir, aún los municipios que tienen -en teoría- mayores capacidades administrativas, existen diferencias importantes en el nivel de recaudación.

Este fenómeno de limitación en el cobro predial tiene que ver, entre otras razones, con que los sistemas catastrales -bases de información que contiene las características de las propiedades- están desactualizados, son insuficientes o mantienen rezagos históricos. Veamos algunos números: de todos los municipios del país, 2,095 cuentan con una oficina que realiza cobro de predial o gestiona la actividad catastral. De esos, 1,277 tienen un sistema de gestión catastral que permite realizar tareas fundamentales como valorar los predios y contar con cartografía del municipio.

INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD, A.C.

Recaudación per cápita de municipios capitales



Nota: *Para Chihuahua y Monterrey se utilizaron datos de 2022 por falta de disponibilidad. La CDMX no considera áreas metropolitanas.

Fuente: elaborado por el IMCO con información de la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM) 2023 del INEGI y la proyección de población de Conapo.

IMCO.org.mx | © IMCO 2025

@IMCOmx | /IMCOmx | /IMCO_mx | /IMCOMexico

